



RESUMEN DE COBERTURAS

Asistencia médica y personal en viaje

Gastos médicos durante el viaje:	
- En el país de residencia	Hasta 500€ (Franquicia 15€)
- Fuera del país de residencia	Hasta 1.500€
Gastos de prolongación de estancia en Hotel del asegurado (Máximo 10 días)	30€/día
Repatriación Sanitaria de heridos o enfermos	Ilimitado
Repatriación de fallecidos	Ilimitado
Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización del asegurado	Incluido
Gastos de estancia de un acompañante desplazado por hospitalización del asegurado (máximo 10 días)	30€/día
Regreso del asegurado por fallecimiento de familiar no asegurado	Incluido
Regreso del asegurado por enfermedad o accidente grave de familiar no asegurado	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido

*** Se aplicará una franquicia a cargo del asegurado de 15€ en cada siniestro ocurrido en el país de residencia habitual del Asegurado. ***

Garantías de Equipajes y Documentos

Pérdidas materiales del equipaje	Hasta 150€
Ayuda en la búsqueda y localización de equipajes	Incluido

*** Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso. ***

*** Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante. ***

Garantía de Asistencia jurídica

Información legal fuera del país de residencia habitual	Incluido
Defensa penal en viaje:	
-Por hechos ocurridos en España	Hasta 2.000€ (1.000€ libre elección)
- Por hechos ocurridos en el extranjero	Hasta 1.000€



Grupos
Turismo

Reclamación de los daños corporales y materiales producidos durante el viaje:

-Por hechos ocurridos en España

Hasta 2.000€
(1.000€ libre elección)

- Por hechos ocurridos en el extranjero

Hasta 1.000€

Asesoramiento jurídico telefónico

12 meses desde la
activación
(Activación del
servicio 911855246)

Responsabilidad Civil Privada

Responsabilidad civil privada (franquicia 150€).

Hasta 6.000€

Contratación opcional: Responsabilidad civil del monitor (franquicia 150€)

Modalidad 1: Hasta
30.000€
Modalidad 2:
60.000€

Fuerza Mayor

Garantía de Asistencia iniciado viaje por Fuerza Mayor.

Hasta 100€/día.
Máximo 3 noches

Garantía de Asistencia por inconvenientes durante el viaje por Fuerza Mayor

Hasta 2.000€

*****Este es un documento informativo y sin valor contractual. Para ver el detalle exacto de garantías y exclusiones consultar el Condicionado General de la póliza que se encuentra a disposición del cliente en la agencia de viajes. *****